

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2026

Mes	Junio 2026
------------	-------------------

Nombre	María Paz Léniz Valle
RUT	██████████
Profesión	██████████
Departamento	Defensoría a Víctimas
Programa Social	Programa Defensoría PRO Víctimas 2026
Período del Contrato	01/01/2026 al 31/12/2026
Prestación de Servicio	Psicóloga de Turno (RPI)

Actividades efectuadas en el mes:

Asistí a 3 casos en respuesta psicológica inmediata, cuyos objetivos fueron los siguientes:

- Intervención psicológica en el sitio del suceso
- Acompañamiento en primeras diligencias
- Evaluación de riesgo de revictimización
- Entrega de elementos y/o medidas de protección (Botón de pánico; cambios de chapas; punto fijo y patrullajes especiales)

En dichas intervenciones, realicé los informes correspondientes, los que actualmente se encuentran en el software de registro de la Defensoría PRO Víctimas.

En este período presté apoyo en 40 casos a los distintos profesionales del equipo RPI respecto a los criterios técnicos de intervención.

Durante el mes participé en una reunión de análisis de casos con el equipo RPI, donde se revisan los casos de mayor complejidad, se actualizan protocolos de intervención y se analizan elementos técnicos de la intervención.

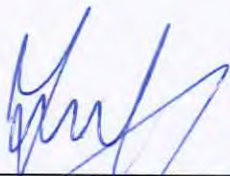
Firma prestador de los servicios



La Jefa de Departamento (S) y el Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firman al pie del presente Informe, Certifican y acreditan fehacientemente que el/la Sr/a María Paz Léniz Valle, RUT [REDACTED] dio cabal cumplimiento, durante el mes de **JUNIO de 2026**, a la prestación de servicios a honorarios para lo cual fue contratado (a) de acuerdo al respectivo Contrato a Honorarios, con cargo al Programa **Defensoría PRO Víctimas 2026**.

Asimismo, aprueban el presente informe mensual de actividades, realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por los suscritos, siendo toda la responsabilidad – con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al Contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **JUNIO de 2026**; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. María Paz Léniz Valle.

Nombre Jefa (S) de Departamento	Mabel García Alfaro
Firma y timbre Jefa (S) Departamento	 



V°B° DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

JAIME JOAQUÍN IZARNÓTEGUI LÓPEZ

Las Condes,

julio

mes

de

2026

año